

Guayaquil, 30 de Abril de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA IMPROACSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

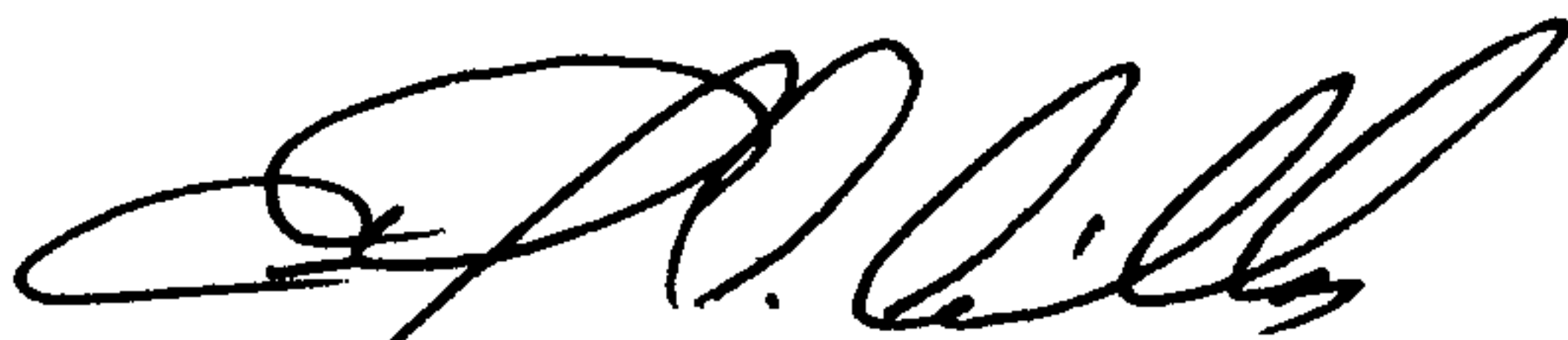
De conformidad con lo dispuesto en el Art. No. 298 de la ley de compañías cumplame a presentar a vuestra consideración y análisis, el Balance General con sus cuentas respectivas cortadas al 31 de Diciembre de 1.996.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía IMPROACSA S.A. todavía no ha entrado en funcionamiento por lo tanto sus movimientos durante este periodo de 1.996 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales y siguiendo los mismos pasos de años anteriores.

Por medio de este documento podemos apreciar de una manera clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

ATENTAMENTE



JUAN CARLOS CUELLAR
PRESIDENTE

- 4 SEP 1997

